



# H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

## Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Convocatoria: 002.

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN/004/2026.

Obra: MT-DGPM-2309004.-CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA  
CALLE 7 SUR ENTRE C. PALENQUE Y AV. 5 SUR, 1ERA ETAPA.

Siendo las **10:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

|              |                                                                                                                       |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Obra         | MT-DGPM-2309004.-CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 7 SUR ENTRE C. PALENQUE Y AV. 5 SUR, 1ERA ETAPA |
| Licitación   | MTU/LP/FAISMUN/004/2026                                                                                               |
| Convocatoria | 002                                                                                                                   |

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Núñez Castillo**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes.

**SUMINISTROS E INFRAESTRUCTURAS DE TULUM S.A. DE C.V.**

**ARQUINCON DEL CARIBE S.A. DE C.V.**

**EDIFIKAANDO DISEÑOS S.A. DE C.V.**

**Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.**

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Núñez Castillo**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de la propuesta de la empresa que asistió al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

**SUMINISTROS E INFRAESTRUCTURAS DE TULUM S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ **7, 992,887.09** (Son: siete millones novecientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y siete pesos 09/100 MXN), sin I.V.A.





# H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

## Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

### **ARQUINCON DEL CARIBE S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ **7, 986,507.45** (Son: siete millones novecientos ochenta y seis mil quinientos siete PESOS 45/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

### **EDIFIKAANDO DISEÑOS S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ **7, 958,412.48** (Son: siete millones novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos doce PESOS 48/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **25 de junio** del año en curso, a las **10:00** horas. Haciendo mención que conforme a "La Ley", y "Su Reglamento" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación.

Antes de la firma del fallo, los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas para la evaluación cualitativa deberán presentar el siguiente documento de manera impresa y rubricada.

### 1. Opinión de cumplimiento ante el IMSS.

La fecha mínima de consulta y emisión que deberá contener el documento será un día antes de la celebración del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **11:00** horas del día **23 de junio de 2026**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

| No. | Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece | Firmas<br>(En el cuadro correspondiente al No.) |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1   | P. Ing. José Salvador Núñez Castillo.<br>Director de Concursos y Contrataciones.           |                                                 |



# H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

## Acta de presentación y apertura de las proposiciones

|   |                                                                                                                           |  |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 2 | <b>Arq. Leticia Beatriz Chimal Cetz.</b><br>Representando a la dirección de Auditoría de Obra Pública                     |  |
| 3 | <b>Arq. Edgar Alberto Chan Nájera.</b><br>Representando a la Dirección General de Planeación Municipal.                   |  |
| 4 | <b>Ing. Jazzivi Donaghi Falero Uicab.</b><br>Representando a la dirección de Control de Calidad de Obra Pública.          |  |
| 5 | <b>Lic. Josue Gúzman Morales.</b><br>En representación de la empresa SUMINISTROS E INFRAESTRUCTURAS DE TULUM S.A. DE C.V. |  |
| 6 | <b>Lic. Omar Porfirio Esquivel Palomo.</b><br>En representación de la empresa EDIFIKAANDO DISEÑOS S.A. DE C.V.            |  |
| 7 | <b>Ing. Jorge Villanueva Antonio.</b><br>En representación de la empresa ARQUINCON DEL CARIBE S.A. DE C.V.                |  |

